

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 216
29 de noviembre de 2021

Legisladoras y legisladores del Congreso capitalino coinciden en la necesidad de avanzar en la impartición de justicia digital en el TSJ

- *El presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra, se reunió en mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino*

Las y los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local coincidieron en la necesidad de avanzar en los procesos para la impartición de justicia digital desde el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En mesa de trabajo con el titular del TSJCDMX, magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez, la diputada Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la comisión e integrante del grupo parlamentario de MORENA, expresó que toda la información vertida en esta reunión se considerará para el análisis y la elaboración del paquete económico 2022.

La diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana, reconoció que el poder judicial no detuvo su funcionamiento durante la pandemia e implementó alternativas de justicia digital. Asimismo, requirió dotar de condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en los inmuebles del TSJ

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Elizabeth Mateos Hernández destacó la labor del personal encargado de la administración de justicia durante la pandemia, y cuestionó sobre los avances en la digitalización de sus expedientes; mientras la diputada Xóchitl Bravo Espinosa pidió acciones para garantizar los derechos de las mujeres.

El diputado Jesús Sesma Suárez, de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad, ofreció el apoyo de esta agrupación para resolver el problema del déficit presupuestal que se arrastra desde hace varios años en la institución, y avanzar en materia de la tutela de los derechos humanos.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del PRD, aseguró que es necesario incrementar los recursos del poder judicial para alcanzar las metas de la justicia digital, y la justicia pronta y expedita.

El diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD), reconoció los esfuerzos realizados para la instalación de la Sala Constitucional y los juzgados de tutela.

La diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del PRI, resaltó los más de 60 proyectos planteados por el TSJ para mejorar la impartición de justicia en la capital, y su preocupación por la situación deficitaria que se tiene actualmente.

El diputado Aníbal Cárdenas Morales, del grupo parlamentario del PAN, coincidió en la necesidad de incrementar el presupuesto de esta instancia; y el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) resaltó el incremento de la carga laboral durante la emergencia sanitaria e insistió en la necesidad de fortalecer el presupuesto y la impartición de justicia mediante el esquema digital.

El diputado Octavio Rivero Villaseñor, del grupo parlamentario de MORENA, expresó que la emergencia sanitaria evidenció la necesidad de adelantar en la impartición de la justicia digital. "El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México debe hacer eco y replicar los avances logrados a nivel federal, trabajando a favor de la ciudadanía y una justicia no sólo más pronta y expedita, sino con un sentido más humanista, empático y con perspectiva de género".

Finalmente, el diputado Fernando Mercado Guaida (MORENA) requirió mayor información sobre el déficit presupuestario del Tribunal Superior de Justicia, así como del proceso de digitalización que se inició y los recursos necesarios para concluirlo.

Intervención del magistrado presidente del TSJ

En su intervención, el magistrado presidente Rafael Guerra precisó que, para el año 202, el Tribunal Superior de Justicia contó con un presupuesto de 5 mil 910.5 millones de pesos, de los cuales el 81 por ciento se utilizó en servicios personales, y el resto para la operación mínima indispensable de 22 inmuebles, en los que laboran 10 mil 863 trabajadores.

Aseguró que año con año el presupuesto del TSJ ha tenido un déficit de origen, y que, desde el 2018, el presupuesto asignado es básicamente el mismo, sin incrementos, por lo que actualmente hay un déficit real de mil 833.6 millones de pesos.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Guerra Álvarez destacó que en 2021 se implementaron cinco juzgados de tutela de derechos humanos, y que para 2022 se proyectó la creación de otros tres, en cumplimiento a lo mandatado por la Constitución de la Ciudad de México.

En esta mesa de trabajo, el titular del TSJCDMX solicitó para 2022 un presupuesto de 14 mil 110.5 millones de pesos, a fin de cubrir el déficit presupuestal antes mencionado.

--o0o--